



COMUNICADO
DGDDH/332/2021
Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Ciudad de México, a 11 de diciembre de 2021.

**CNDH COADYUVA EN EL ESCLARECIMIENTO DEL ACCIDENTE OCURRIDO EN CHIAPA DE CORZO, CHIAPAS,
QUE COSTÓ LA VIDA DE 55 PERSONAS MIGRANTES**

<< Personal de la CNDH ha recabado quejas testimonios y evidencias sobre los hechos y mantiene comunicación con diversas autoridades

Luego de los lamentables hechos ocurridos la tarde de este jueves 9 de diciembre, en los que 55 personas migrantes perdieron la vida y 105 más resultaron heridas tras volcarse el tráiler en el que se transportaban en la carretera Tuxtla-Chiapa de Corzo, Chiapas, personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), ha realizado diversas acciones para coadyuvar con el esclarecimiento de los hechos y brindar apoyo a las víctimas y sus familiares.

Visitadores adjuntos de esta Comisión Nacional se trasladaron al lugar de los hechos, donde, hasta la redacción de este comunicado, se recabaron dos quejas en contra del Instituto Nacional de Migración (INM), Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del estado de Chiapas, relacionada con los hechos.

Se corroboró que las personas que resultaron lesionadas están siendo atendidas en los hospitales Chiapas Nos Une “Dr. Jesús Gilberto Gómez Garza” de la Secretaría de Salud estatal; “Dr. Belisario Domínguez” del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), y la Cruz Roja en Tuxtla Gutiérrez. Mientras que, como parte del proceso de investigación para el esclarecimiento de los hechos, personal de la CNDH realizó diversas diligencias en el lugar de los hechos, a fin de recabar evidencias, testimonios, y demás información que permita la integración del expediente que esta Comisión Nacional creará sobre el caso.

De igual forma, se entabló comunicación con la Fiscalía de Derechos Humanos de la Fiscalía General del Estado de Chiapas, quienes aportaron el número de la carpeta de investigación que, como ya se ha informado, fue atraída por la Fiscalía General de la República.

Asimismo, se ha mantenido comunicación telefónica y personal con la vicecónsul del Consulado General de Guatemala en el Estado de Chiapas, a fin de reunir conjuntamente mayor evidencia e información sobre las personas en situación de víctimas y sus familiares, y se solicitó que se diera apoyo a fin de agilizar el trámite de las tarjetas de visitante regional o, en su caso, por razones humanitarias, por lo que se realizan gestiones con la Representación del INM en Tuxtla Gutiérrez.



Por último, se realizó una visita de supervisión a la estación migratoria Cupapé, con el propósito de recabar mayor información y verificar las condiciones de las personas migrantes localizadas en ese sitio.

La Comisión Nacional se mantendrá atenta a los servicios de atención que las autoridades estatales y federales brinden a las personas que resultaron heridas, así como a los familiares de las personas que perdieron la vida, y pondrá especial atención en los avances que se reporten sobre la investigación de los hechos.

¡Defendemos al pueblo!
